INGRESOS FISCALES POR HABITANTE LAS ROZAS DE MADRID (2025)

El indicador de ingresos fiscales por habitante en el municipio de Las Rozas de Madrid, en el ejercicio 2025, se fija en **933,81 €** por habitante. Este valor resulta de dividir los ingresos tributarios (92. 481.934,62 €) entre la población oficial vigente del municipio (99.037 habitantes).

Concretamente, este indicador se obtiene dividiendo la suma de los Capítulos I, II y III del presupuesto de ingresos, entre el número de habitantes.

De esta manera, si atendemos a los datos establecidos en el Presupuestos 2025 del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, los ingresos tributarios (sin incluir organismos autónomos) han sido los siguientes:

Concepto presupuestario	**Importe 2025**	**Porcentaje sobre ingresos corrientes**
Capítulo I. Impuestos directos (IBI, IVTM, IAE, Plusvalía)	64.056.330,60 €	54,15 %
Capítulo II. Impuestos indirectos (ICIO)	10.777.580,12 €	9,11 %
Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	17.648.023,90 €	14,92 %

Además, si tenemos en cuenta un criterio estricto, en el que solo se tomarían como referencia los impuestos directos e indirectos (Capítulos I y II), excluyendo las tasas y los precios públicos, el indicador de ingresos fiscales por habitante se reduciría, fijándose en 755,61 € por habitante.